

207

Ambato, 9 de enero de 2007

Ingeniero
JOSE NICOLAS AZANZA TERAN
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **INGENIERO NICOLAS AZANZA T. Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES COMPAÑÍA LIMITADA**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **INGENIERO NICOLAS AZANZA T. Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES COMPAÑÍA LIMITADA**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, el uno de diciembre del año dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número setecientos seis (706), el veintinueve de diciembre del año dos mil seis.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Florentino Miguel Parrales Piguave
PRESIDENTE

Yo, **JOSE NICOLAS AZANZA TERAN**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INGENIERO NICOLAS AZANZA T. Y ASOCIADOS CONSTRUCTORES COMPAÑÍA LIMITADA** Ambato, 9 de enero de 2007.



JOSE NICOLAS AZANZA TERAN
GERENTE GENERAL
c. c. 170396988-9



NOMBRES: JOSE NICOLAS AZANZA TERAN
NUMERO DE CEDULA: 170396988-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: QUIZ QUIZ 29-15 Y PICASO
TELEFONO: 2842946

Razón: Queda inscrito con el N° 025
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

11 ENE 2007

Ambato

EL REGISTRADOR


José Luis Freire
REGISTRADOR MERCANTIL ENCARGADO